



AUTORIZA LICITACIÓN PÚBLICA
ADJUDICA CONTRATACIÓN
AUTORIZA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO
LICITACIÓN QUE INDICA,

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

23 DIC 2025

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3129 de fecha 25.11.2025 de la Dirección de SECPLA, mediante el cual **Autoriza** iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de **CONTRATACION DE SERVICIO DE AYUDANTE DE MAESTRO ELECTRICO Y OTROS TRABAJOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**”, **Aprueba** Bases Administrativas y Técnicas, Anexos. **Designa** Comisión Evaluadora de Ofertas integrada por Guillermo Arias del Canto – Jefe de Operaciones, Roberto Brath Romero – Encargado de Bodega, Johana Pardo Román – Jefa Depto. R.R.H.H., Nicolás Valenzuela Durán – Apoyo SECPLA, o quienes los subroguen.

El Memo N° 1799 de fecha 23.12.2025 de la Dirección de SECPLA, mediante el cual solicita autorizar Adjudicación y Suscripción de contrato de Licitación Pública, denominada “**CONTRATACION DE SERVICIO DE AYUDANTE DE MAESTRO ELECTRICO Y OTROS TRABAJOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**” ID: 3656-162-LE25, al oferente **MATIAS LUIS IGNACIO PULGAR ROJAS, R.U.T. [REDACTED]** por un Monto mensual de \$1.215.339 **Impuesto incluido**, por un periodo que se extiende a contar del **02 de Enero al 31 de Diciembre 2026**. Remite Acta de apertura técnica, Evaluación de propuesta pública e Informe razonado por comisión evaluadora respectiva.

DECRETO :

AUTORIZACE Licitación Pública 3656-162-LE25

ADJUDICASE el servicio de “**CONTRATACION DE SERVICIO DE AYUDANTE DE MAESTRO ELECTRICO Y OTROS TRABAJOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**” ID: 3656-162-LE25, al oferente **MATIAS LUIS IGNACIO PULGAR ROJAS, R.U.T. [REDACTED]** por un Monto mensual de \$1.215.339 **Impuesto incluido**, por un periodo que se extiende a contar del **02 de Enero al 31 de Diciembre 2026**. Remite Acta de apertura técnica, Evaluación de propuesta pública e Informe razonado por comisión evaluadora respectiva.



AUTORIZASE Suscripción de contrato.

AUTORIZASE emisión de orden de compra.

IMPUTENSE el gasto a la cuenta N°215-22-08-999-000-000, denominada "Otros" Área de gestión (Servicios Comunitarios) Programa Servicios y Suministros Municipalidad, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



WVM/MMN/CAB/DMS/nvd.-

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
SECPLA (1)
Mercado Público (1)
Archivo (1)

